

Villavicencio, 12 de febrero de 2020

Ingeniero
EDER FABIAN MUÑOZ CARDOZO
Secretario de Movilidad
Villavicencio

Recibí: 
feb 12 / 2021

Asunto: Oferta de servicios

Con el fin de acompañar su gestión administrativa pongo a su disposición mi oferta de prestación de servicios profesionales para desarrollar el objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA FORTALECER LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** la cual planteo en los siguientes términos:

Servicios a prestar:

1. Apoyar la secretaria de movilidad en la programación y realización de actividades requeridas para el correcto seguimiento y control de los contratos estatales designados.
2. revisar y proyectar actos administrativos para la dirección de control tránsito y transporte.
3. Apoyar en la proyección de informes de supervisión a contratos cuando sean requeridos.
4. Apoyar jurídicamente en la revisión de los informes de gestión y/o elaboración de los informes de supervisión, en el seguimiento y el control de los contratos estatales.
5. Apoyar y revisar los procesos contractuales que adelante la secretaria de movilidad.
6. Proyectar respuesta a los derechos de petición que se alleguen a la dirección de control tránsito y transporte de la secretaria de movilidad.
7. Sustanciar y proyectar la realización de actos administrativos de primera y segunda instancia para la secretaria de movilidad.
8. Realizar la apertura y seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios por infracciones al transporte, que sean reportados a la secretaria de movilidad de Villavicencio.
9. Asesorar en los procesos administrativos relacionados con las empresas de transporte, incluyendo visitas administrativas y mesas multisectoriales de transporte.
10. Apoyar jurídicamente el proceso de desintegración física de vehículos por infracciones y sanciones según código nacional de tránsito.
11. Apoyar jurídicamente el proceso de traslado de vehículos siniestrados a la Fiscalía General de la Nación.
12. Almentar periódicamente las aplicaciones y bases de correspondencia interna de la secretaria de movilidad de Villavicencio y entregar en medio magnético y físico los documentos que se produzcan de igual manera junto con las plataformas establecidas por el gobierno nacional.

Lugar de ejecución

Secretaría de Movilidad,

Duración

El plazo de ejecución es de siete (7) meses, contados a partir de la legalización del contrato con la firma del acta de inicio.

Valor Total.

TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE (\$31.500.000).

Forma de pago

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato en SIETE (07) MENSUALIDADES vencidas por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000) cada una

DATOS BASICOS

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS ENRIQUE MARTINEZ BRICEÑO

CC. No. 19.309.688 DE BOGOTA

DIRECCION DE RESIDENCIA: Calle 14# 41ª-10 Barrio BUQUE
celular 3153272257

CARLOS ENRIQUE MARTINEZ BRICEÑO
C.C. N°. 19.309.688 DE BOGOTA